**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

**NÚMERO 27 (VEINTISIETE)**

**08 DE OCTUBRE DE 2016**

En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 19 horas con 30 treinta minutos, del día sábado 08 ocho del mes de octubre de 2016 dos mil dieciséis, instalados en la sala de regidores ubicada en la Presidencia de este Municipio, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento, Administración 2015 - 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación al Artículo 18, 19, 20 , 21 y 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Jalisco, para llevar a cabo la ***SESIÓN ORDINARIA*** de Ayuntamiento ***No. 27 VEINTISIETE***, para lo cual el ***C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA,*** Presidente Municipal de Cocula, dio inicio instruyendo al Secretario de este Ayuntamiento, ***C. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ***, para que procediera a pasar lista de asistencia, con el siguiente resultado:--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PRESIDENTE | FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA | PRESENTE |
| REGIDOR Y SÍNDICO | MANUEL RICO PÉREZ | PRESENTE |
| REGIDORA | MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN | PRESENTE |
| REGIDOR | MANUEL CASTILLO ANDRADE | PRESENTE |
| REGIDORA | ESMERALDA LÓPEZ AMADOR | PRESENTE |
| REGIDOR | FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO | PRESENTE |
| REGIDORA | CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN | PRESENTE |
| REGIDORA | DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS | PRESENTE |
| REGIDOR | FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE | PRESENTE |
| REGIDOR | MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES | PRESENTE |
| REGIDOR | ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ | PRESENTE |

Con la presencia de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento, se informa de la existencia de quórum legal, por lo cual, se declara “ABIERTA LA SESIÓN”, y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen. Acto seguido el SECRETARIO PROF. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de--------

------------------------------------------------------***ORDEN DEL DÍA***--------------------------------------------------

**PUNTO UNO.-** Se solicita la ratificación de las actas de la sesión ordinaria y solemne Número, 25 y 26 respectivamente, así como se dispense su lectura al haberlas aprobado y firmado todos los C. Regidores.

**PUNTO DOS.-** Participación de la Tesorera Municipal, para informar sobre los gastos de las Fiestas Patrias 2016 y el Certamen “Nuestra Belleza 2016”, con recursos propios

**PUNTO TRES.-** Revisión y en su caso aprobación del 50% para la ampliación de la red eléctrica en la calle prolongación Juan Rulfo., con recursos del (Ramo 33).

**PUNTO CUATRO.-** Revisión y en caso aprobación del pago de los baños portátiles, con recursos propios.

**PUNTO CINCO.-** Revisión y en su caso aprobación para la firma del convenio ante Comisión Federal de Electricidad, para solventar el adeudo de la Casa de la Cultura, Casa Cocula y Preescolar “Amado Nervo”, con recursos propios.

**PUNTO SEIS.-** Revisión y en su caso aprobación del gasto para los tramites de escrituración de la Unidad Deportiva “Adalberto Dumbo López”, con recursos propios.

**PUNTO SIETE.-** Revisión y en su caso aprobación del gasto de los kioscos de la plaza de Santa Teresa y Agua Caliente, con recursos propios.

**PUNTO OCHO.-** Autorización del gasto para pintar la Plaza Principal y la fachada de la Presidencia Municipal, con recursos propios.

**PUNTO NUEVE.-** Revisión y en su caso aprobación del apoyo a la escuela primaria “Benito Juárez”, por la parcela escolar, con recursos propios.

**PUNTO DIEZ.-** Aprobación de los gastos erogados con motivo del primer informe de la Administración, con recursos propios.

**PUNTO ONCE.-** Revisión y en su caso aprobación de la compra de una báscula para el Rastro Municipal. Con recursos propios.

**PUNTO DOCE.-** Revisión y en su caso aprobación del proyecto para la modernización catastral.

**PUNTO TRECE.-** Aprobación para que el Presidente Municipal, Síndico y encargada de la Hacienda Municipal, firmen mensualmente el “CONVENIO DE MAQUINARÍA”, de la Secretaría de Desarrollo Rural.

**PUNTO CATORCE.-** Revisión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto número 25886 que envía el Congreso del Estado

**PUNTO QUINCE.-** Revisióny su caso aprobación de la compra de placas de Nomenclatura para distintas Colonias, Agencias y Delegaciones Municipales, con recursos propios.

**PUNTO DIECISÉIS.-** Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de los ciudadanos de la Agencia Municipal de “Colimilla” para la colocación de un puente peatonal, con recursos propios.

**PUNTO DIECISIETE.-** Revisión y en su aprobación de la renovación del contrato a los abogados externos.

**PUNTO DIECIOCHO.-** Revisión y en su caso aprobación del estímulo económico a los elementos de protección civil y bomberos municipales, con recursos de fortalecimiento.

**PUNTO DIECINUEVE.-** Revisión y en su caso aprobación de la operación del “Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016”

**PUNTO VIENTE.-** Asuntos varios.

**PUNTO VEINTIUNO.-** Clausura de la sesión

Antes de someter el orden del día, el regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo tengo algunos asuntos varios, no sé si se pudieran incluir, en este momento el regidor Miguel ángel Ibarra Flores también comenta yo traigo dos o tres asuntos varios. El regidor en turno continua diciendo, lo mío es información, el problema es que estamos teniendo las sesiones muy retiradas, y se nos están generando muchos puntos, entonces esos puntos que traemos no los podemos retrasar, y les comento lo siguiente; con relación al primer informe de resultados, es bien importante darle certidumbre a los ciudadano, por otro lado es importante la comparecencia de los directores para que nos den su información de una manera más detallada, de tal manera que podemos cuestionar en que nos están fallando, yo creo que de hecho es uno de los puntos que quería tratar.-------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo estoy a favor de que se nos habrán puntos varios en todas las sesiones de una manera regular, de repente surgen cosas en el lapso de tiempo de la notificación. Yo si apoyo

Sometido que fue a votación por parte del Secretario General JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ el orden del día, resultando **APROBADO EN FORMA UNÁNIME** se acuerda proceder al desahogo del mismo--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

-----------------------------------------------------------***DESAHOGO***---------------------------------------------------

**PUNTO UNO.-** Se solicita la ratificación de las actas de la sesión ordinaria y solemne Número, 25 y 26 respectivamente, así como se dispense su lectura al haberlas aprobado y firmado todos los C. Regidores.---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los regidores **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS Y MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** se abstienen de votar por el acta 25 ya que no han podido leerla, y por tal razón no la han firmado.

Se somete a consideración se dispense la lectura de las mismas, las cuales son aprobadas en votación económica **EN FORMA** **GENERAL** por todos los regidorespresentes-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DOS.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** quien solicita la autorización del pleno para que participe la encargada de la Hacienda Municipal, quien nos dará un informe sobre las Fiestas Patrias 2016 y el Certamen “Nuestra Belleza 2016”. Recordando que aprobamos $120,000.00 para la fiestas patrias y $50,000.00 para el certamen de nuestra belleza Cocula 2016 en la sesión ordinaria número 23, celebrada el día 16 de Agosto pasado.----------------------------------------------------------------------------

La tesorera **LAURA RICO MORENO** informa al pleno lo siguiente sobre las Fiestas Patrias 2016:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **CONCEPTO** | **IMPORTE** |
| 01 | Pólvora | $25,000.00 |
| 02 | Música de la Sonora | $29,000.00 |
| 03 | Focos para los adornos patrios | $3,105.00 |
| 04 | Coronas para las reinas | $5,500.00 |
| 05 | Pendones patrios | $4,265.99 |
| 06 | Banda Santa Cecilia | $20,300.00 |
| 07 | Cena | $3,000.00 |
| 08 | Mariachi | $12,000.00 |
| 09 | Arreglo del foro para el 15 de septiembre | $1,500.00 |
| 10 | Sonido para presentación y certamen | $10,092.00 |
| 11 | Banda de música para pega de programas | $3,000.00 |
| 12 | Premiación para las carreras | $13,400.00 |
| 13 | Arreglo floral (monumento Niños Héroes) | $696.00 |
| **T O T A L** | | **$130,858.99** |
|  |  |  |
| 01 | Ingreso del 15 de Agosto | $20,000.00 |
| 02 | Ingreso del cobro de piso días 14,15,16 sep. | $6,000.00 |
|  | **T O T A L** | **$26,000.00** |

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, entonces si nosotros aprobamos $120,000.00 ciento veinte mil pesos, más $20,000.00 veinte mil pesos del 15 de agosto, más $6,000.00 seis mil pesos; son $146,000.00 ciento cuarenta y seis mil pesos, entonces cuanto aprobaríamos.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La tesorera **LAURA RICO MORENO** comenta, en este momento se debe aprobar los $130,858.99 ciento treinta mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N., porque ingresaron $26,000.00 veintiséis mil pesos a tesorería, y de ese mismo dinero se tomaron para pagar los $130,858.99 ciento treinta mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N.---------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, si se aprobaron $120,000.00 ciento veinte mil pesos en sesión anterior, porque dices que son $130,858.99 ciento treinta mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N., entonces en que se hicieron los otros gastos.

La tesorera **LAURA RICO MORENO** comenta, la regidora Citlali y el regidor Don Chico, les presentaron un presupuesto de $120,000.00 ciento veinte mil pesos, y recuerden que quedaron varios aspectos que no se tenía la certeza del gasto.----------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta, además del cobro del 15 de agosto ¿qué otro ingreso hubo?.------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, entonces la terraza que estuvo los días 15 y 16 de septiembre no ingreso nada para los gastos de las fiestas patrias, porque yo recuerdo que habíamos comentado que si se ponía la terraza esos días tenía que ingresar para los gastos de las fiestas patrias.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo quiero pensar que son dos conceptos diferentes “las fiestas patrias”, que es lo que nos están informando ahorita.------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, la terraza del 15 de agosto y la terraza del 15 de septiembre el cobro debe entrar a la tesorería y por lo tanto debe estar reflejado aquí.-

La tesorera **LAURA RICO MORENO** comenta, la terraza es del comité.---------------------------------

El regidor MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES comenta, entonces nosotros debemos pedirles cuentas al comité, y será desde el día 14 catorce de septiembre hasta el 02 dos de octubre. -----

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, entonces estos $26,000.00 veintiséis mil pesos de la venta de la terraza del 15 quince de agosto ¿ingresaron a la tesorería?, la tesorera le contesta que sí, entonces tienes los recibos.------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, si el Ayuntamiento tiene que erogar esos gastos no sería justo, ya que en el tiempo que ellos están haciendo negocio es el tiempo de las fiestas patrias, sería justo que fuera proporcional su parte, para que apoyen con los gastos de las fiestas patrias.-------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, ahorita lo importante es aprobar el gasto que se erogo, el ingreso lo debemos ver junto con el comité.---------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, a ver si a mí me dan 100 cien manzanas, y gasto 120 ciento veinte manzanas, y luego alguien viene y me paga 10 diez manzanas, entonces tengo únicamente 110 ciento diez manzanas.--------------------------------------

La regidora **ESMENRALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, lo que pasa es que deberían de traer el recibo, y decir de los $26,000.00 veintiséis mil pesos que recuperaron de la venta, pues están en tesorería.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, a ver si a tus Ingresos le restas los egresos, veríamos reflejado la realidad.--------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, el Ingreso es auditable y los $26,000.00 veintiséis mil pesos ya entraron a la tesorería.-------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, entonces los $26,000.00 veintiséis mil pesos están en la tesorería y nosotros lo único que debemos aprobar es el remanente de los $120,000.00 ciento veinte mil pesos que aprobamos, a sea nosotros tenemos que aprobar $10,858.99 diez mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 99/100 m.n.------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, entonces en términos generales el costo total de las fiestas patrias, fue de $130,858.99 ciento treinta mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La tesorera **LAURA RICO MORENO** informa al pleno lo siguiente sobre los gastos del Certamen “Nuestra Belleza Cocula 2016”

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **CONCEPTO** | **IMPORTE** |
| 01 | Apoyo personal de las candidatas | $20,000.00 |
| 02 | Arreglo para el foro para la presentación | $4,800.00 |
| 03 | Perifoneo y sonido | $4,872.00 |
| 04 | Presentación de la Chatita Morales | $3,000.00 |
| 05 | Mariachi para el certamen | $8,700.00 |
| 06 | Gratificación preparación de la reinas | $4,000.00 |
| 07 | Gratificación estilistas | $1,100.00 |
| 08 | Renta de la extensión para la pasarela | $500.00 |
| 09 | Gratificación para el conductor del programa | $500.00 |
| 10 | Bandas de tela para las reinas | $1,542.80 |
| 11 | Arreglo del foro para el certamen (MB) | $8,120.00 |
| 12 | Gratificación del cantante imitador | $1,000.00 |
| 13 | Ramos de flores para las reinas | $1,160.00 |
| **T O T A L** | | **$59,294.80** |

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, solicito copias de los gastos de ambos eventos. Tengo un comentario muy en lo general sobre el certamen, escuche a mucha gente y ese mismo día fue alguien a mi casa a decirme que las sillas de Ayuntamiento se estaban cobrando a $10.00 diez pesos, al parecer sacaron pocas sillas y las demás las estaban cobrando, aclaro que no vine a verificar.--------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, no eran las sillas del Ayuntamiento, yo pague $40.00 cuarenta pesos por 4 cuatro sillas, pero no eran del Ayuntamiento.-------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, entonces yo nada más pediría que se investigue quien las rento, y que a esa persona se le sancione, porque quiere decir que yo puedo traer mis sillas y puedo traer mis mesas y las puedo rentar, o puedo poner un puesto de cantaritos afuera de Bancomer y nadie me puede decir nada.----------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, supuestamente quien rento las sillas fue la familia de Chuy Esparza, porque ellos cobraban a la gente los $10,00 diez pesos.-----------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, entonces el comité tendrá que darnos cuenta de ese cobro, porque ese cobro es excesivo y aparte es ilegal.----------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD**  $10,858.99 diez mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N. mismos que se sumaran a los $120,000.00 ya autorizados en sesión ordinaria número 23 del día 16 de agosto para los gastos de las Fiestas Patrias 2016, así como $9,294.80 nueve mil doscientos noventa y cuatro pesos 80/100 M.N. mismos que se sumaran a los $50,000.00 cincuenta mil ya autorizados en sesión ordinaria número 23 del día 16 de agosto para los gastos. Por lo tanto quedo autorizado $130,858.99 ciento treinta mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N., de las Fiestas Patrias 2016 y $59,294.80 cincuenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro pesos 80/100 M.N. del certamen “Nuestra Belleza Cocula 2016”, el gasto saldrá de recursos propios ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO TRES.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** solicita la autorización del pleno para realizar una ampliación de una red eléctrica para la calle prolongación Juan Rulfo de la cabecera municipal, donde nos solicitan el 50% del costo total de $18,008.11, donde nosotros como Ayuntamiento pondremos la cantidad de $9,004.055, el recurso saldrá del (Ramo 33), y es lo que venimos haciendo con otros apoyos similares.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo tengo una pregunta que hace, ¿Dónde se ubica la calle prolongación Juan Rulfo?.---------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** pregunta ¿Cuántas familias se beneficiaran?-----------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, quien está haciendo esta solicitud es el Sr. Jorge Medina, el cual está vendiendo algunos lotes.----------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo creo que lo que no debemos de perder de vista es que lo del Ramo 33 es muy noble, pero va bien dirigido a la gente de escasos recursos, es la parte que yo considero que no debemos de descuidar, aquí en este sentido yo les comentaba que no sabía que se estuviera construyendo para esa parte, sin embargo yo creo que no es alguien que lo necesite. Y les menciono un ejemplo que sí creo que se necesite aplicar el recurso del Ramo 33 y en este momento es más importante, me refiero al movimiento de los postes de la calle de la Guitarrilla, ya que ahora que se realizó la obra del empedrado zampeado en cemento en esa calle, los postes quedaron prácticamente sobre la calle, y por favor no descuidemos el sentido del Ramo 33.------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, la calle prolongación Juan Rulfo ¿ha sido debidamente donada al Municipio?, porque si se trata de una propiedad privada, entonces hay que ser muy cuidadosos de a quien se le asignan los recursos del Ramo 33, que tienen que ser para la gente más necesitada. Si un desarrollador está vendiendo, este está obligado a colocar la red eléctrica.----------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, el Municipio no le puede introducir servicio a algo que no es de él, eso es lógico y claro. Sería importante ver si es la calle ya es donación del Municipio.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo en este momento pienso que se debe votar en contra, porque es un recurso que va para la gente que no tiene dinero, no para empresarios que si pueden pagar. Yo desde este momento sugiero que no se vaya a comisión, puesto que si alguien tiene intenciones de lotificar, el desarrollador es la persona obligada a dotar de los servicios Municipales y no el Municipio. Yo desde este momento mi voto va en contra de este punto.-------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo para no incurrir en algo injusto, sugiero que se vaya a comisión y que lo vea José Acuña, para que se revise bien.---------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, en el entendido que se va a comisión, se dictamine y se suba al pleno, para que en el pleno se revise y se apruebe o desapruebe.------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo estuve en el departamento obras públicas y no hay ninguna solicitud para urbanizar el terreno al que nos referimos.-----------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, es mejor Lolita todo por escrito, papelito habla y que el papelito venga a la mesa y ya veremos si se puede autorizar.---------------

En este momento los regidores **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS Y ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** manifiestan su voto en contra.----------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **SE TURNE A COMISIÓN** el presente punto de acuerdo ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO CUATRO.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta,como ya les había platicado en otra ocasión, de contar con unos baños rodantes del municipio, mismos que ya rindieron frutos en estas pasadas fiestas. El costo que solicito de ustedes es de $130,000.00 pesos más I.V.A. que fue el costo total ya equipados. Si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.--------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, yo en este punto voy a votar en contra y lo explico porque, se le mando hacer esos baños a Félix el de la Loma, pero en Cocula hay más de 20 veinte cerrajeros, y esos mismos cerrajeros me buscaron a mí, y me dijeron porque nada más a él se le manda todo el trabajo del Ayuntamiento y a nosotros no.--------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, estas las tres cotizaciones en la tesorería, y la de Félix es la más económica.--------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, no todo el trabajo se le ha manda hacer a Félix, en la Escuela del Mariachi se están poniendo unas puertas de fierro, y el trabajo se le dio a otra persona que no es Félix, esta cerrajero tiene su taller por la calle Ocampo cercas de la Casa de la Cultura.-------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, entonces lo de los baños si se verificaron las 3 tres cotizaciones, porque estamos hablando de un gasto fuerte.---------------------

La regidora **ESMERANDA LÓPEZ AMADOR** comenta, ¿que no habíamos quedado que nos tenían que pasar antes de la sesión las cotizaciones?, cosa que no están haciendo en este punto.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, las cotizaciones están en la tesorería.----------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comento, no dudo que estén Presidente, lo que en ese momento me comentaron los cerrajeros me pareció mal, yo he visto trabajos que es la mayoría o todos se han ido con Félix, entonces para desvirtuar lo que yo estoy diciendo, que me traigan las cotizaciones aquí.------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** se dirige al regidor Miguel ángel y le comenta, te vamos a dar una relación de los trabajos que se les han mandado hacer a otros cerrajeros.-----------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** pregunta, ¿Cuánto se obtuvo de los baños, o se rentaron al comité?.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, los baños son del Ayuntamiento, incluso se sacó más de los baños que lo que lo que van a depositar los del comité de fiestas, les comento que va a ver una corrida de toros, y estarán los enanitos torreros, donde se utilizaran los baños, probablemente después se utilicen en otros eventos. En las pasadas fiestas ingresaron casi $40,000.00 cuarenta mil pesos de los baños.---------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, esos 130,000.00 ciento treinta mil pesos generan más a la larga, y para estas fiestas esos baños ¿fueron gratuitos?, le contestan que no, retoma la palabra y menciona, entonces ¿ese dinero entró al comité?, le contestan que no, el dinero entró al tesorería los casi $40,000.00 cuarenta mil pesos.----------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, esos baños se pagaran en este año ya que tenemos fiestas en muchas comunidades.------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, ojala que lo que se recupere también nos informen, para que nosotros podamos notificar al ciudadano que nos pregunta, porque el ciudadano no se da cuenta de esto, sin embargo el ciudadano nos está diciendo que porque hay tantos gastos, pero no le decimos lo que estamos recuperando, y creo que hace falta información y yo quisiera que quede bien asentado que cuando suceda estos eventos nos notifiquen, para que nosotros podamos contestar a la genta, porque de lo contrario nosotros no sabemos qué contestar.------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, si tenemos una factura de $130,000.00 pesos más I.V.A. que costaron los baños, y estamos en el primer año de la Administración, y luego el dinero que salió de los baños se guarda en tesorería, entonces sugiero que se vaya guardando en la tesorería y al final de la Administración ya sea en las últimas 2 dos sesiones de Ayuntamiento nos recuerden cuanto se adeuda de la hechura de los baños para cubrir el total, ya sea $10,000.00 diez mil pesos o posiblemente ya se haya cubierto todo.---------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, si yo fuera el cerrajero que hizo los baños, no te voy a esperar tres años para que me pagues, lo que si me gustaría es que se nos informe lo que esta ingresando.----------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, me gustaría que se lleve un expediente a parte de los demás servicios, en donde podamos ver lo que se va abonando a los baños, o sea que se refleje el ingreso de los baños.-----------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, mi voto es en contra.------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **EN FORMA GENERAL** el gasto de la hechura de los baños portátiles con un costo de $130,000.00 ciento treinta mil pesos más I.V.A., dando un total de $150,800.00 ciento cincuenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N. se solventará con recursos propios. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO CINCO.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** solicita la aprobación del pleno para la firma del convenio ante Comisión Federal de Electricidad, para solventar el adeudo de la Casa de la Cultura, Casa Cocula y Preescolar “Amado Nervo”. Solicitó la intervención del Síndico quien será quien desarrolle el punto de acuerdo. El recurso saldrá de recursos propios.-----------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, hace unos 15 quince días llegó una sanción o una multa al Ayuntamiento, interpuesta por la Comisión Federal de Electricidad de Chapala, fueron los inspectores de Chapala los que vinieron a revisar los 3 tres contadores que se ubican dentro de la casa Cocula, los cuales tienen fugas de energía, una parte se estaba yendo a la casa Cocula, otra parte a las dos ganaderas y otra parte al Jardín de niños “Amado Nervo”, la multa era por $200,353.36 dos cientos mil trecientos cincuenta y tres pesos 36/100 M.N. y está el problema desde el año 2011 dos mil once, el pago se tenía que realizar de forma inmediata para no caer en otras responsabilidades, acudí de inmediato a las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad de Cocula para tratar de negociar, mismos que me recomendaron que me dirigiera con el encargado de la superintendencia de la zona de Chapala Ingeniero Erik Lastiti Castilla, hable con él y conseguimos un descuento de $45,000.00 cuarenta y cinco mil pesos, quedando el adeudo en $155,353.36 ciento cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y tres pesos 36/100 M.N. mismos que se pagaran en 5 mensualidades, quedando de la siguiente manera:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| No. de pago | Fecha | Aportación |
| 01 | 13 /Sep/2016 | $45,560.00 |
| 02 | 14/Oct/ 2016 | $27,971.11 |
| 03 | 14/Nov/2016 | $27,643.30 |
| 04 | 14/Dic/2016 | $27,264.85 |
| 05 | 14/Ene/2017 | $26,914.10 |
| **T O T A L** | | **$155,353.36** |

El regidor **FRANCISCO HERNANDEZ NANDE** pregunta, ¿se les cobrará algo a las dos asociaciones?.------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, ya hablé con las dos asociaciones ganaderas y con la directora del preescolar para que de inmediato realicen el contrato con la Comisión Federal de Electricidad, y así puedan tener su propio contador.-------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, aquí lo más importante es investigar quien fue el que ocasionó el problema, imagínense todo el dinero nos están cobrando a nosotros y eso no se vale.---------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, es importante señalar que los contratos de las asociaciones ganaderas, tienen que quedar a nombre del Municipio.-------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, si se tienen 3 tres contadores, se supone que cada lugar tiene su medidor, si aquí nos están cobrando una multa de las 3 tres partes, yo creo que se debe pagar en partes proporcionales.-------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, yo estoy de acuerdo con el médico, siempre y cuando se excluya al preescolar, porque el preescolar es público, y que no tienen aportaciones, o se entiende que no hay aportaciones, al menos que el Preescolar quieran derivar la responsabilidad a la Secretaría de Educación Pública. Las dos asociaciones si tienen aportaciones y si tienen la posibilidad económica de solventar el gasto del consumo de energía. Repito, yo les solicito que tengamos consideración del Preescolar “Amado Nervo”.------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, dejen decirles que recientemente el ajuste que se hizo, realmente fue menor a lo que tenía que ser, posteriormente me hice acompañar de los ingenieros del Ayuntamiento para que me explicaran un poco como estaba la situación y observamos que realmente si había otras fugas fuertes. Yo les voy a ser muy honesto veo complicado que nos ayuden con algo las otras partes, por ejemplo el preescolar y con una de las ganaderas estamos trabajando con el trámite de la Unidad Deportiva “Adalberto Dumbo López”, y realmente necesitamos del apoyo incondicional de ellos, y esto no fue de mala fe.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, nosotros no podemos asegurar que fue de mala fe, nadie lo puede saber, al menos que unos ingenieros hayan hecho una investigación pormenorizada, nosotros no tenemos certeza que fue de mala fe, o si alguna de las 2 dos ganaderas lo hizo de mala fe, pues no se vale que el Ayuntamiento pague todo, y ellos bien cómodos.-----------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, el contrato ante la Comisión Federal de Electricidad está a nombre del Municipio y no a nombre de las Asociaciones ganaderas, por lo que a ellas no se les puede responsabilizar de nada.----------------------------------------------------------

El Presidente Municipales **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, ahorita que el síndico habló de la negociación con una de las asociaciones ganaderas, les informo que ya se hicieron las solicitudes correspondiente ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), y ya está casi a punto de aprobarse dos millones y medio para la rehabilitación de la Unidad Deportiva, por tal razón nos urge tener certeza jurídica de la Unidad Deportiva.-----

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo considero que en la semana que entra estamos firmando las escrituras con el notario.------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, para el presente punto me abstengo.---

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **EN FORMA GENERAL** la firma del convenio ante la Comisión Federal de Electricidad, así como las 5 cinco mensualidades anteriormente descritas para saldar el adeudo de $155,353.36 ciento cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y tres pesos 36/100 M.N. cubiertos con recursos propios. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO SEIS.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** solicita de la intervención del Síndico para que nos informe sobre caso de los trámites de escrituración de la Unidad Deportiva “Adalberto Dumbo López”, el gasto saldrá de recursos propios.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta al pleno, esta Unidad Deportiva se había dicho en Administraciones pasadas que ya se había escriturado a favor del Municipio, o sea que ya la habían donado al Ayuntamiento.------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, nosotros siempre supimos que era del ejido de Cocula.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** continua, yo pregunte al ex presidente Lic. Héctor Castillo Andrade y me decía que ya estaba regularizado, se realizó una exhaustiva búsqueda en las actas se sesión del Ayuntamiento, y lo único que encontramos fue que en su momento el Ayuntamiento autorizó una partida para la rehabilitación del inmueble. Resulta que esta Unidad Deportiva no está registrada en el registro Agrario, y los planos no está delimitada, se encuentra como un recurso del desarrollo del crecimiento urbano, entonces fuimos con los ingenieros y toda la gente involucrada en este tema para que realizaran un levantamiento con sus medidas y demás gestiones, tuvimos que pagar $40,000.00 cuarenta mil pesos más I.V.A. por dicho trabajo, para la semana que entra estaremos con el notario celebrando la firma de las escrituras del este predio a favor del ayuntamiento, claro con la voluntad de los ejidatarios de Cocula. El pago total es de $46,400.00 cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N., de la gestoría, y de las escrituras ya hable con el notario, y me dijo que nos a dar un muy buen precio.-----------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** pregunta, ¿Quién va ser el notario?.-----------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** contesta, va a hacer el notario de Cocula, porque nos corresponde aquí, y les repito nos va a dar buen precio.------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** pregunta ¿Cómo que nos corresponde el notario de Cocula?.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, la Unidad Deportiva corresponde al jurisdicción de Cocula.--------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, si usted compra una casa en Cocula y la quiere escriturar, tiene que ser en Cocula.---------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, se hace así por ser un predio agrario de Cocula.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo creo que sí, porque nada más hay un solo notario en Cocula, pregunto el campo del Unión ¿Cómo queda?, a lo mejor pueden ayudar con un poco los directivos del campo Unión para la escrituración.-----------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** le entrega un plano al Ingeniero Enrique López Gómez para su analizar lo concerniente al campo del Unión.-----------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comparte al pleno lo siguiente, la parte donde se encuentra la ampliación del panteón no está delimitada, esa es parte del ejido también, y lo del campo Unión también aparece como ejidal, sugiero que en las escrituras se integren estas dos partes.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** el pago de $46,400.00 cuarenta y seis mil pesos para la gestoría de la Deportiva “Adalberto Dumbo López”, con recursos propios.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO SIETE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, en los presupuestos de las plazas no estaban considerados los Kioscos, al realizar un análisis se observó que no cumplían con las normas y seguridad, por lo que se tuvieron que hacer nuevos desde la cimentación, el costo es de $71,221.99 para el kiosco de la comunidad de Agua Caliente y $75,044.50 para el kiosco de la comunidad de Santa Teresa, por lo que solicito su aprobación del gasto, mismo que se cubrirá con recursos propios. Solicito su aprobación del recuso, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.----------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, si son los kioscos, se me hace muy poco el presupuesto, creo que va hacer las puras bases de los kioscos.----------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo nada más tengo una duda sobre esto, hace unos días fui a la comunidad de Agua Caliente y Santa Teresa, y me dijeron que les están cobrando.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, se habló con el delegado de Santa Teresa para ver si aportan para la obra del escenario, no tenía firme y se encontraba rustico, y no estaba contemplado en los gastos de la plaza, razón por lo cual se les solicito la cooperación, se calculó el total entre el número de familias y les tocaba como de $80.00 ochenta pesos a $100,00 cien pesos por familia, pero ese dinero se destinará para el escenario de Santa Teresa.-------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** pregunta, ¿y en Agua Caliente?.------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, en Agua Caliente el director de Obras Públicas está solicitando una aportación para el kiosco.---------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo los platico el sentir de algunas personas de Agua Caliente, me decían que definitivamente no pueden cooperar por los tiempos, ahorita es un tiempo de gastos, no hay todavía cosechas, incluso nos decían por ejemplo; yo no estuve en la reunión, estuvieron de 10 diez a 15 quince personas, y el acuerdo la tomaron ellas y de allí nos hicieron participes a todo el pueblo, yo si considero importante esa parte, y tenemos que ir con la gente y socializarlo. Por lo del kiosco no se puede quedar así, eso sí tenemos que aprobarlo, pero insisto el presupuesto es para la pura base, ya que un kiosco te viene saliendo ahorita entre $150,000.00 ciento cincuenta mil pesos a $200,000.00 doscientos mil pesos la estructura.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, también tenemos que ver el diseño, ya que de acuerdo al diseño, será el costo.---------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, por ejemplo el kiosco de la Sauceda costó casi $450,000.00 cuatrocientos cincuenta mil pesos yo lo que sí creo para no quitarle la intensión a la gente y no cobrarles, sería que de sus fiestas ellos utilicen los recursos económicos para el kiosco, en lo que respecta a las bases de los mismos no hay alternativa, esas se tienen que hacer.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, aquí hay que recordar que en Santa Teresa tenían ya casi un 40% cuarenta por ciento de la obra, lo que se aprobó fue más que suficiente para realizar las plaza, y yo digo una cosa, a la comunidad de Agua Caliente yo también fui, y es la misma problemática que les comentaron a los fueron con ellos, la gente está muy inconforme, que porque si en la obra no estaba considerado el kiosco, porque se los quitaron.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, pero hay que ver, recuerden que el kiosco de la comunidad de Agua Caliente estaba mal adecuado.-------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, desgraciadamente es gente que no conoce, es gente que no tiene esa cultura, y que nosotros debemos de demostrarles que lo aquí estamos haciendo es un bien para ellos.--------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo estoy de acuerdo con que se hagan las bases para los kioscos que es el motivo de este punto, y respecto a que se le cobre a la gente no estoy de acuerdo.----------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo opino lo siguiente, que acerquemos al director de Obras Públicas, porque ya aprobamos una partida presupuestal para cada una de las plazas, y como la plaza de Santa Teresa ya tenía un avance, entonces con lo que se autorizó creía yo que se podría realizar toda la obra de la plaza con todo y kiosco, pero que venga el ing. José Acuña y nos muestre que abarcaba el millón y tantos miles de pesos, y si no estaba contemplado el kiosco en la obra, si vale la pena ir la comisión o todos los que puedan ir a ver los trabajos de la plaza de Santa Teresa y decirle a la gente lo que amparaba el gasto es esto nada más, si nos corresponde hacer una colecta para apoyar en algo los gastos del kiosco pues adelante, pero que sea una colecta justa para no estabilizar y no crear una mala desinformación, porque de repente decimos ya aprobamos lo de la plaza y creemos que va incluido todo, yo sí creo que debemos ir a hablar con la gente para decirles como esta las cosas, y también es correcto que le entren con la colecta, para que se sientan parte de la obra.-

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, no sé qué les parezca si este próximo martes nos damos una vuelta a las comunidades de Santa Teresa y Agua Caliente y hablar con la gente, y que la gente nos diga qué opina sobre lo que se está haciendo en su comunidad, entonces nosotros ya podemos aclarar todas sus dudas.-----------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, pero antes de irnos a las comunidades de Santa Teresa y Agua Caliente debemos citar al director de Obras Públicas para que nos informe todo lo referente a las plazas de esas comunidades.-----------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, mi voto es en contra, porque hay una sesión de Ayuntamiento del 26 de octubre del 2015, en el punto 8 donde se aprueba del ramo 23 la rehabilitación de la plaza de Agua Caliente, la plaza de Cofradía y la plaza de Santa Teresa, bueno yo no sé que paso con ese punto, en tanto no sepa que paso con ese punto, yo no voy a estar a favor de las plazas en lo sucesivo, porque la gente mete a trasparencia y lee las actas de las sesiones de Ayuntamiento, y a mi mucha gente muy inconforme de esas comunidades me ha dicho, oyes si desde octubre del 2015 la tienes aprobada, entonces si hay algún problema con este punto, que el dinero del ramo general 23, o hay algún problema que probamente no corresponde a nosotros, que sea problema de la Federación, del Estado y no del Municipio, yo esta no estar al tanto de lo que paso, claro para poder decirle a la gente. Yo no estoy diciendo que este dinero se usó para otra cosa, o que se quedó en el Ayuntamiento, no estoy diciendo que le informen a la gente, por qué el punto 8 ocho no se ha llevado acabo.---

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA**, comenta, yo no he visto a la gente inconforme, al contrario esta agradecida con el proyecto.-------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, a lo mejor yo si los veo.--------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** le comenta al regidor Miguel Ángel, yo he platicado con alguna gente de Agua Caliente y su comentario es al contrario de lo que tu cuentas.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, en otra sesión de Ayuntamiento nos comentaron que el recurso del Ramo 23 se había cancelado por parte de la Federación, aquí lo que importa es que la Secretaría nos diera un documento donde nos digan que el recurso esta cancelado, con el objetivo de hacérselos saber a la gente, y decirles con argumentos válidos que ese recurso esta cancelado y se están haciendo gestiones por otro lado, veo que el recurso de las dos plazas es recurso Estatal y Municipal, o sea viene por FONDEREG del fondo regional, no si se pueda rescatar de la Secretaria de Hacienda un documento donde nos digan que el dinero no llego al Municipio por la razón que haya sido. Cambiando de tema que les parece si el recorrido por las plazas lo realizamos este próximo martes a las 4 cuatro de la tarde, iniciando con la comunidad de Santa Teresa, los presentes estuvieron de acuerdo.---------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo me abstengo de votar.-------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **EN FORMA GENERAL** $75,044.50 setenta y cinco mil cuarenta y cuatro pesos 50/100 M.N. para la construcción de la base del kiosco de la plaza de Santa Teresa y $71,221.99 setenta y un mil doscientos veintiún pesos 99/100 M.N. para la construcción de la base de la plaza de Agua Caliente. El gasto se cubrirá con recursos propios. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO OCHO.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, con motivo de las fiestas y también porque ya estaba la pintura muy deteriorada de la plaza principal y la fachada de la Presidencia Municipal, se dio la indicación al departamento de Obras Públicas para que de inmediato se iniciará los trabajos. Les comento que se compró la pintura en la ciudad de Guadalajara, siendo la misma marca y por supuesto mucho más económica, ya que se compró directamente en la fábrica. El Presupuesto de pintura y mano de obra es de $103,151.72 ciento tres mil ciento cincuenta y un pesos 72/100 M.N., comentarles que se dio la orden que se descubra la cantera de los pilares del portal y se le proteja con algún solvente. El gasto saldrá de recursos propios, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.-----------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, no todos las columnas son de cantera, hay por lo menos las de aquí del Ayuntamiento que no son de cantera. ¿De qué color se va a pintar la fachada de la Presidencia?.-------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, algún arquitecto está recomendando los colores para que sean acorde a lo colonial.---------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, estoy de acuerdo en todo, pero porque la pintura se compró en Guadalajara.--------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, la pintura se compró en Guadalajara porque se consiguió con un 40% menos que aquí, y es de la misma marca, únicamente que en compró directamente en la fábrica.---------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** pregunta, ¿de qué color se va a pintar la fachada de la Presidencia.--------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, si están de acuerdo podemos someter a votación los colores, y les comento que estoy gestionando pintura para el centro histórico, porque ya está muy deteriorada la pintura que tiene.--------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, de hecho hay una paleta de colores, que se puede utilizar para escoger los colores, incluso creo que para pintar el centro histórico de San Miguel de Allende se apoyaron con esta paleta de colores.--------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, estoy de acuerdo, y así nos basaríamos en algo profesional y no en un capricho.----------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, yo quisiera hacer este comentario, yo creo que en este tipo de obra, me gustaría que nos dieran las cotizaciones, les voy a explicar por qué, si la gente empieza a hablar mal de la obra, entonces nosotros con papeles en las manos debemos explicarle a la gente en cuanto está saliendo la obra, y por otra parte se tienen que comparar precios, no es desconfianza, sino es la forma de decirle a la gente que si alguien tiene duda sobre las cotizaciones, nosotros tenemos con que comprobarles, porque a veces la gente está comentando sin saber, y creo que no les cuesta nada darlos una copia de las cotizaciones.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, yo no voy a salir a la calle y decirles a la gente, miren tengo estas cotizaciones sobre esta obra.----------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, disculpa mucho Chico, pero a mí si me buscan y me lo piden.---------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, para mi es una exageración.-------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, quieres que los grave.----------------------

La regidora **ESMERANDA LÓPEZ AMADOR** comenta, yo estoy de acuerdo con el doctor Castillo y Miguel Ángel, desde el inicio yo y varios compañeros, hemos estado solicitando las cotizaciones antes de aprobar el gasto, y no es para enseñárselas a los ciudadanos, es para tener la certeza de que estamos teniendo la decisión correcta.---------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo les propongo, vamos armando un comité de compras y nada más se sesiona tal día y con los que estén, se analizan las cotizaciones y obviamente nosotros no tenemos que cotizar, eso lo tiene que hacer el ente público que le toca, nosotros nada más verificamos.-------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, si nosotros tuviéramos el comité de compras, no anduviéramos con esto, pero no lo tenemos, yo creo que más claro, ni el agua, pero simplemente el comité de compras es el que revisa las cotizaciones.------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo sí creo que es muy importante la creación del comité de compras, para que esto tenga una formalidad y que seamos institucionales.-------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** los$103,151.72 ciento tres mil ciento cincuenta y un pesos 72/100 M.N. para pintar la Plaza Principal y la fachada de la Presidencia Municipal, con recursos propios.  -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO NUEVE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** informa al pleno lo siguiente; a la escuela primaria “Benito Juárez” se le apoya con la cantidad de $5,000.00 cinco mil pesos anuales, mismos que se le han venido dando, pero necesitamos aprobarlo por la presente administración, este apoyo se otorga con recursos propios. Si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.-----------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** pregunta, ¿qué uso se le está dando a esa parcela?.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, no es una parcela, era un lugar lleno de maleza y güizaches, la moto conformadora limpio, queremos reforestar el lugar, hacer una canchita de fut-bol rápido y una cancha de volibol, a lo mejor también se hará una tejaban para tomar la posición.-----------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, alguien me dijo que había elotes.--------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, se sembró en el terreno del aguilote, se hizo para aprovechar que está abandonado y se decidió rentarlo, y los recursos van a entrar a la tesorería, lo que se sembró son 3 tres hectáreas.-----------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, son 5 cinco mil pesos que se le da a la escuela, pregunto ¿no es poco?, estoy de acuerdo con el punto, pero no es poco $5,000.00 cinco mil pesos al año, dejo el punto para que en lo sucesivo a ver si se le puede aumentar, en beneficio de la escuela.------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo creo que es justo, porque no se le saca nada ningún provecho, al contrario se le ha metido mucho trabajo para tenerla como está actualmente, ya que estaba como cerril.---------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, como información les comento que el terreno de aguilote, estamos hablando con la secretaría encargada de construir vivienda, para solicitarle que se construya un fraccionamiento de 200 doscientas viviendas y posteriormente construir otras 200 doscientas viviendas, esto se hará con una doble finalidad: la primera proporcionar viviendas económicas, y la segunda con los fondos recabados tal vez para adquirir maquinaria, bueno es un proyecto que ya lo compartí con el Gobernador.------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, es importante ver los tiempos, y analizar la ley para ver los tiempos y sería interesante ver el proyecto.------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** menciona, incluso es importante mencionar que está en pláticas con el gobierno estatal para reactivar el libramiento que pasará por un lado del aguilote, únicamente una persona se opone a los trabajos del libramiento, está por llegar la maquinaria de la SEDER a ver si puede iniciar con los trabajos del libramiento.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** $5,000.00 cinco mil pesos anuales, que se le otorgaran a la Primaria “Benito Juárez” por la renta de la parcela, con recursos propios.  --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DIEZ.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** informa al pleno, que para el primer Informe de la Administración se tuvieron varios gastos que ascendieron a $50,936.00, cincuenta mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N. mismo que serán cubiertos con recursos propios, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, a mí me gustó mucho como fue el proceso de la tesorera hace un momento, porque que pasa, nosotros aprobamos un presupuesto antes de la ejecución, ese presupuesto fue de $1.00 un peso y al final se gastó $1.50 un peso con cincuenta centavos, entonces estamos aprobando el remanente, a mí me gustaría que en lo sucesivo todo gasto que se vaya a realizar como lo he dicho en muchas sesiones, primero se ponga en la mesa y después se ejecute, probablemente por la premura del tiempo y no lo veo mal, pero sí, antes citarnos y decirnos, creemos que vamos a gastar $50,000.00 cincuenta mil pesos, y hoy decimos no gastamos $50,000.00 cincuenta mil pesos, gastamos $60,000.00 sesenta mil pesos, bueno aprobamos los otros $10,000.00 diez mil pesos. Primero se platica aquí cuanto se pretende gastar y en lo sucesivo se ejecuta el gasto, yo lo veo de esa manera, porque es el proceso legal, no estoy en contra, lo digo para que quede claro.----

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** el gasto erogado para el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2015 – 2018,la cantidad de $50,936.00, cincuenta mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N. se cubrirán con recursos propios.  ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO ONCE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** informa el pleno del Ayuntamiento lo siguiente. En el Rastro Municipal de necesitan dos básculas, una para pesar cerdos y otra para pesar reses, la que tienen ahorita será para seguir pesando cerdos y se requiere lo siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **Descripción** | **Total** |
| 01 | Báscula de riel Berkel con capacidad de 1000 Kg. | $28,500.00 |
| 02 | Impresora TMU – 295 | $13,200.00 |
| 03 | Instalación | $2,500.00 |
| I.V.A. | | $7,072.00 |
| **T o t a l** | | **$51,272.00** |

Les comento que la báscula es autosustentable, ya que con lo mismo que aportan los introductores sé paga, el gasto se realizará con recursos propios. Si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, yo tengo una observación, hay que modificar la báscula que se tiene actualmente, o sí es forzosamente necesario comprar una nueva.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, la báscula actual se seguirá usando, lo que pasa es que se deben de tener dos básculas, una para animales pequeños y otra para animales grandes.-------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** los $51,272.00 cincuenta y un mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N. para la adquisición de una báscula nueva para el Rastro Municipal, que serán cubiertos con recursos propios.  -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DOCE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** les informa al pleno del Ayuntamiento que al concluir de analizar la propuesta de las tres empresas que asistieron a darnos a conocer su proyecto para modernizar la dirección de catastro Municipal, invito a todos ustedes en este momento a dar nuestro punto de vista al respecto.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, mi voto es en contra, porque no me hicieron llegar la invitación para poner analizar las propuestas.---------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, a mí únicamente se me invito a uno.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, al que ustedes asistieron, para mí fue el mejor de los tres que nos mostraron su propuesta.---------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, para mí también el mejor fue el último que vimos.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, yo si señalo que a mí sí me notificaron un día antes, yo no pude asistir, y mi voto es en abstención porque no estuve presente y no tengo la información.

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, a mí no me toco asistir y les comento que el año que entra viene difícil económicamente, tenemos que valorarlo, porque supongo que viene con un crédito el costo de la modernización de catastro, es importante evaluar esa parte. No sé cuánto cueste el proyecto para ver los alcances.----------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, el proyecto costará alrededor de 4 cuatro millones de pesos, y cuando se aplique se regresará un 40% cuarenta por ciento, y un subsidio del 40% cuarenta por ciento a fondo perdido.----------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, es un proyecto de muchos recursos, y se tiene que someterse a un proceso.-----------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, ya se hizo un diagnóstico de la situación actual de catastro, y hay predios que están pagando mucho menos de lo que deberían estar pagando, y ellos sacaron cuentas que rápidamente se recuperaría esa inversión en el primer año.-----------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, para contratar a alguien de esas empresas se tiene que hacer un proceso de licitación, no es dirigida a una empresa en lo particular, al final de cuentas lo importante es el proceso de la contratación.-------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, si gustan podemos invitar de nuevo a las empresas para que lo analicen todos, aquí lo importante es la premura del tiempo para poder recaudar en el mes de enero ya con el equipo nuevo.--------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, mi comentario va que no nos debemos brincar los procesos, si no lo hacemos así, estamos incurriendo en una falta legal, se lo encargo síndico, para que no firme el contrato sin hacer la licitación.-------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, estoy convencido con las empresas, pero también no desconozco que la inversión es fuerte, y que la gente está esperando de nosotros la obra, y lo mejor nos acarrea mucho tiempo en recuperar el dinero, y yo optaría por que se utilice esos recursos en obra y no en algo no concreto, yo no lo aprobaría por ahora.------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo si estoy de acuerdo, en lo que no estoy de acuerdo es en las formas, por supuesto que es una herramienta importante para el Ayuntamiento la fase administrativa, sin embargo es ponerlo a su consideración.---------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, precisamente el proyecto es bueno, porque nos estamos actualizando, yo estuve en la reunión, definitivamente yo quede convencido, el problema más que nada es que les pega al bolsillo del ciudadano, y creo que catastro tiene sus planes para estar cobrando los montos adecuados, entonces yo creo que el compañero Manuel Rico esta en lo cierto, y a nosotros lo que nos interesa más es en invertir a lo mejor en la infraestructura, y yo creo también que si el recurso bien a fondo perdido, en este caso no tengo duda en tomarlo, pero si es un crédito que tenemos que estar pagando y que a lo mejor nosotros no lo vamos a ver realizado por el poco tiempo que nos queda, entonces ver si nos conviene o no, y que estemos bien convencidos nosotros.---------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, si gustan lo mandamos a comisión, y creo que Gaby Ramírez no nos mentiría, al contrario nos ayudaría, no nos daría una recomendación en contra del Municipio, hay que aprovechar esa voluntad que tiene, porque no todos los Municipios son beneficiados con estos créditos, este crédito se puede recuperar tarde que temprano, a lo mejor los que van a ver más recursos son las otras administraciones que vienen, nosotros dejaríamos las bases de algo a futuro.-------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, se iría a la comisión de Hacienda y al comité de Catastro, también se puede añadir cualquier otra comisión para enriquecer la solución. El miércoles a las 4 cuatro de tarde nos reuniremos para analizar lo concerniente al proyecto.-------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo tengo un proveedor, el que le trabajo a Tlajomulco, si gustan lo puedo invitar. -------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **EN FORMA GENERAL** se envié a comisión el presente punto de acuerdo  --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO TRECE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** solicita la aprobación del pleno del Ayuntamiento para la firma del convenio de maquinaria, pero la Secretaría de Desarrollo Rural mensualmente. El convenio es firmado por el Presidente Municipal, Síndico y encargada de la Hacienda Municipal. Recuerden que ya lo habíamos aprobado pero se requiere que quede asentado y aprobado que la firma del convenio tiene que ser mensual, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo.-----------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, a mí nada más me gustaría que se hiciera un informe de los trabajos que se están realizando con la maquinara de la SEDER.----------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** solicita una copia del convenio una vez que este se haya firmado.----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** la firma del convenio mensualmente con la Secretaría de Desarrollo Rural ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO CATORCE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** cede la palabra a la comisión de puntos constitucionales.--------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** será quien desarrollará el punto de acuerdo. Después de analizar con el pleno, lo concerniente a decreto número 25886 (dos, cinco, ocho, ocho, seis), que envió el Congreso del Estado de Jalisco, concluye con lo siguiente:------------ En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mismo que señala el procedimiento de reforma a la misma, este H. Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, establece que, respecto al **proyecto de decreto número 25886,** expedido por la LXI Legislatura del Estado de Jalisco, por el que se **reforman los artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92 y 106 y se adiciona un Capítulo VI al Título Octavo y un artículo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco**, el sentido de nuestro voto respecto a dicho proyecto de decreto **es A FAVOR**, en los términos mencionados y expresando nuestro mayor respaldo gubernamental en el combate a la corrupción.

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** decreto número 25886 (dos, cinco, ocho, ocho, seis), que envió el Congreso del Estado de Jalisco -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO QUINCE.-** En voz del PresidenteMunicipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** cede la palabra al regidor Miguel Ángel Ibarra Flores, quien desarrollará el siguiente punto de acuerdo, que consiste en la compra de placas de Nomenclatura para distintas Colonias, Agencias y Delegaciones Municipales, con recursos propios. --------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, desde hace mes y medio o dos meses la delegada de Agua Caliente, el comisariado, algunos ciudadanos y su servidor, hicimos un recorrido por la Comunidad para realizar el levantamiento de placas, después de ese tiempo la delegada ha sido muy insistente con el tema de sus placas, y en total son 224 doscientas veinticuatro placas. Y también me solicitó el delegado de Tateposco y la regidora Esmeralda para esa comunidad 115 ciento quince placas, la regidora anduvo haciendo el levantamiento, ahí yo no pude ir. Y en el Chivatillo son 28 veintiocho placas, entonces son 3 tres comunidades que ahorita están pendientes, se mandarían hacer con el mismo proveedor, porque aquí en Cocula, no hay otra persona que haga las placas, los montos son los siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Comunidad** | **cantidad** | **monto** |
| 01 | Agua Caliente | 224 x $80.00 + I.V.A. | $20,787.20 |
| 02 | Tateposco | 115 x $80.00 + I.V.A. | $10, 672.00 |
| 03 | El Chivatillo | 28 x $80.00 + I.V.A. | $2,598.40 |
| **T O T A L** | | | **$34,057.60** |

Con estas placas estaríamos beneficiando a las comunidades y a una familia coculense, que sería quien elabore las placas, bueno se los dejo a su consideración.------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, yo estoy de acuerdo, porque a otras comunidades ya se les ha apoyado con lo mismo.-------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal comenta, pues iniciamos con la comunidad de Tateposco.------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, mi punto de vista es que sea la comunidad de Tateposco y el Chivatillo, porque la comunidad de Agua Caliente de algún modo estamos trabajando con lo de la plaza.---------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se manden hacer las placas de las comunidades del Chivatillo y Tateposco, dando un total el gasto de $13,270.40 trece mil doscientos setenta pesos 40/100 M.N. dinero que saldrá de recursos propios --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DIECISÉIS.-** En voz del PresidenteMunicipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA**, solicita al regidor Miguel Ángel Ibarra Flores que desarrolle el punto de acuerdo, Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de los ciudadanos de la Agencia Municipal de “Colimilla” para la colocación de un puente peatonal, con recursos propios.----------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, no traigo ningún presupuesto, es nada más un comentario.------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, ya se está trabajando en lo del puente para cruzar el río los ciudadanos de la comunidad de Colimilla.-------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, a lo que voy es que mucha gente de Colomilla me ha dicho que cuando llueve se quedan incomunicados, y no pueden cruzar el río para ir a Cocula, entonces si me han solicitado que lo ponga en la mesa para que los encargados de Obras Públicas realicen el presupuesto correspondiente, y que en próximas sesiones se meta aquí, para que el pleno lo apruebe en la brevedad, porque si es bien indispensable ese puente, y yo lo veo por la gente que se queda incomunicada, y más por la gente adulta que me parece ya hay dos personas que ya han caído en esa zona.--------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se mande a comisión y al departamento de Obras Públicas el presente punto de acuerdo. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DIECISIETE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA**, informa al pleno lo siguiente: como lo hemos estado acordando con todos ustedes, solicito se renueve el contrato de los abogados externos: Karina Livier Macías Guzmán, Guido Adalberto Bugarin Torres y José Enrique Torres Girón. Solicito se autorice la renovación del contrato con retroactivo al primero de octubre. Si están de acuerdo sírvanse manifestarlo, creo que hay algunos pendientes y aquí el que debe valorarlo realmente es sindicatura, ya que tenemos un juicio pendiente del Ayuntamiento, así como en el DIF Municipal.-------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, sobre sindicatura creo que llevamos muy buen avance, ha hecho muy buen papel la abogada externa con el grupo de abogados, creo que el primer año de la Administración fue fundamental el apoyo de todos ellos, y creo que gracias a ellos hemos sacado bien librado todo el asunto de conflictos, de demandas y juicios y demás, afortunadamente no se nos ha ido de las manos ningún caso, no habido embargos ni señalamientos de bienes del patrimonio del Municipio, y pues agradecido con el grupo de abogados, pero también estamos conscientes que en un principio de la Administración se habló que el grupo de Abogados iban hacer una asesoría general, y también iban a bajar recursos de programas de la Secretaría de Cultura y Turismo, y yo quiero pensar que lo están viendo nada más como un apoyo a Sindicatura en lo que se refiere a la Presidencia Municipal, yo quiero decirles que tenemos de alguna forma hasta el día de hoy, gracias a los abogados el control total de la problemática, no hay incidentes que lamentar. Tenemos tres problemas críticos que son herencia de otras Administraciones, los voy a comentar: **PRIMERO**; es el asunto del Sr. Alberto Arath Ibarra Romero, que es un asunto millonario en contra del Ayuntamiento. **SEGUNDO**; este asunto es el del vertedero Municipal, el cual asciende a seis millones de pesos, y el **TERCERO**; es el de un asesor externo que tenía el ex presidente Arturo Facundo Ramírez, este asunto es por un millón y medio de pesos, esto es lo más fuerte que tenemos hasta ahorita. Todo lo demás son prácticamente asuntos de ex empleados, que afortunadamente toda la gente que se liquidó del Ayuntamiento, se ha conciliado, se ha negociado, son pocos los expedientes activos referentes a los despidos del personal, entonces si se me hace mucha la inversión para lo que se está requiriendo de los abogados externos. También tenemos la dirección jurídica que creamos cuando iniciamos esta Administración, y que tenemos que utilizarla, yo creo que si le damos la oportunidad a una persona de aquí de Cocula para que tome la dirección jurídica y tenerla de tiempo completo aquí en el Ayuntamiento sería muy bueno, ya que también nos ayudaría a todos o cuando la necesitemos de su ayuda, yo creo que sería de mucha utilidad, pero si es muy urgente que decidamos ahorita si continúan los abogados externos o se nombra alguna persona que ocupe la dirección jurídica, porque sería el representante legal del Ayuntamiento. El regidor Miguel Ángel Ibarra Flores interrumpe para aclarar que el representante legal es el síndico. A lo que el síndico retoma la palabra y menciona perdón sería el apoderado legal del Ayuntamiento, debemos de darle la protección inmediata para que no se quede ni un solo día sin protección legal.-------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, se está hablando de una dirección jurídica, ¿la dirección jurídica existía anteriormente?, el síndico le contesta que no existía, es por lo cual al inicio de esta Administración se les pidió aprobarla en una sesión de Ayuntamiento, sin embargo no ha funcionado hasta el momento. Algunos regidores preguntaron, ¿si se tenía alguna propuesta para la dirección jurídica?, el síndico les contesto que no.----------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta, ¿si el licenciado que actualmente está en sindicatura sería el responsable de la dirección jurídica?, el síndico le contesta a la regidora, no, el licenciado Omar es quien está cubriendo a la licenciado Brenda, quien es la auxiliar jurídico, y es la única persona que tengo en el departamento de sindicatura, pero como actualmente está cubriendo la vacante de la juez municipal, me facilitaron al Lic. Omar mientras ella regresa. A mí si me gustaría que se me autorice a una persona que se haga responsable de la dirección jurídica, y que nuestro Presidente Municipal y todos ustedes pudieran proponer nombres para ocupar la dirección, pero antes de contratarla tenemos que sentarnos aquí en esta mesa y platiquemos con la persona, ya que tendrá un puesto muy delicado y con mucha responsabilidad, la persona que ocupe este puesto debe ser muy comprometida con el Presidente Municipal y con el Ayuntamiento.----------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, mi voto es en contra de la renovación de los abogados externos y también de la dirección jurídica, ¿por qué?, porque la Lic. Brenda yo la considero una abogada capaz y que puede junto con el síndico, quien es el representante legal del Ayuntamiento, llevar los problemas jurídicos que se avecinan, porque se avecinan muchos por los recientes despidos, entonces ¿por qué? estoy en contra de la dirección jurídica, porque es un gasto al erario municipal y sería contratación tras contratación, entonces por eso mi voto es en contra para ambos puntos.-------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** pregunta, ¿La Lic. Brenda, tiene la capacidad para ocupar el puesto de la dirección jurídica?, el síndico le contesta, tenemos que platicar con ella, es muy capaz y me gustaría que fuera una persona que tenga más conocimientos sobre lo laboral. Yo me comprometo entre el lunes y martes a buscar a una persona, y que platiquemos con ella, claro que tenga el perfil requerido.----------------------------------------------------------------------

Se pone a votación el punto de acuerdo, quedando de la siguiente manera: 7 siete votos en contra: MANUEL RICO PÉREZ, MANUEL CASTILLO ANDRADE, ESMERALDA LÓPEZ AMADOR, FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO, DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS, MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES Y ENRIQUE LOPÉZ GÓMEZ, y 4 cuatro votos a favor: FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA, MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN, CITLATI DEL CARMEN NANDE MARÍN Y FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE. Con 7 siete votos en contra y 4 cuatro votos a favor **NO ES APROBADO EL PUNTO** de la renovación del contrato de los abogados externos.

**PUNTO DIECIOCHO.-** El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** les comenta al pleno del Ayuntamiento que el pasado día 22 de agosto, se celebró el día del bombero, solicito su autorización para otorgarles un estímulo económico de una quincena, misma que saldrá con recursos de fortalecimiento. Este estímulo se les otorga año con año, por lo que es muy merecido el reconocimiento, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, nada más quiero que seamos congruentes en lo sucesivo con los demás servidores públicos que tienen funciones peligrosas, y de mayor responsabilidad, por ejemplo: vialidad, servicios públicos municipales, seguridad pública, etc.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, lo único que estaría bien es que ya no le cobren a la gente el servicio de ambulancia, yo creo que sería un plus que le daríamos al ciudadano.----

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, yo creo que esto lo hemos visto constantemente y no se lleva un buen control, yo creo que una de las cosas que debemos de ofrecer es, un servicio médico, y el servicio médico yo he visto que la mayoría o el 70% setenta por ciento, son personas de la tercera edad, y sin embargo a mí se me hace mucho que paguen $200.00 doscientos pesos de un domicilio al hospital.---------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** pregunta, ¿Quién administra ese cobro?.------------

El regidor en turno le contesta, “ellos mismos”, pero entran a la tesorería. Y una de las cosas que tenemos que revisar de ese departamento es que hace falta mucha vigilancia, porque las veces que yo he ido, con mucho respeto los he visto al personal muy relajados, por lo menos acudo con ellos 2 dos veces por semana, a lo que voy es que pueden realizar otras actividades en los momentos que estén desocupados, simplemente pueden dar cursos en las escuelas, pueden quedarse dos o tres elementos para que estén al pendiente del servicio de ambulancia.-

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, haber estoy entendiendo bien, estás diciendo que no hay nadie en Protección Civil, no hay quien ponga orden.------------------------------------------

El Regidor Manuel Castillo Andrade agrega, no, yo lo que propongo es darles más funciones, para que estén únicamente en la base, y también nunca nos han presentado un plan de trabajo, ya llevamos un año y no nos han presentado su plan de trabajo.-------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, que si quede asentado que no se le cobre a la gente, el servicio de la ambulancia.------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** la gratificación de una quincena a los elementos de protección Civil y Bomberos, el recurso será de Fortalecimiento. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DIECINUEVE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA,** solicita del pleno de este Ayuntamiento su autorización para que se ejecute la suscripción del convenio del programa Federal “Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016”; bajo las siguientes características:

1. “El H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación ***del Programa Federal “Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016”***, con la Secretaría de Desarrollo e integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco”.
2. “El Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Síndico y encarda DE LA Hacienda Municipal, para que concurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo Fondo de Apoyo a migrantes; y
3. “El Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, vigilara por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevaran a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvió de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le corresponden al municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumpliendo de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan”.

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta, ¿Quién es el enlace Municipal?. Se le contesta que el director de Promoción Económica Lic. Francisco Orlando Pulido.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo si quiero que las reglas de operación de los programas sean para todos, porque de repente hay gente que ni se entera de los programas que se generan, que la información sea para toda la gente.-------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, yo tengo una duda hoy en la mañana me hablaron para preguntarte si estaban entregando calentadores en la casa Cocula, ¿sí o no?, se le informa al regidor en turno que se venden rotoplas, laminas, cemento y calentadores solares a precio más bajos que en otros lados. El regidor en turno solicita una copia simple del convenio cuando este firmado.---------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** la firma de la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación ***del Programa Federal “Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016”***, -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO VEINTE.-** Asuntos varios.

1. La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, no es un asunto vario, pero si me pueden decir cuando nos reuniremos la comisión de desarrollo urbano, para darle seguimiento al tema de la electrificación de la calle prolongación Juan Rulfo, yo conozco la calle Juan Rulfo, más no la prolongación Juan Rulfo. La comisión queda de reunirse el jueves por la mañana.--------------------------------------------------------------------------
2. El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, a mí me busco la encargada de la estancia infantil de la Sauceda, y está solicitando 2 dos cubetas de pintura vinílica de color azul cielo y 3 tres cubetas de sellador para darle una rehabilitación a toda la estancia infantil. Le comente a la encargada porque no vas con los encargados que son: la regidora de Educación, y me dijo ya fui y no me hacen caso, esa fue su respuesta.-----

La regidora **CIITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** contesta, yo a la encargada de la Estancia Infantil ni siquiera la conozco.------------------------------------------------------------------

E l regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** continua su participación, me dijo que ya había hecho solicitud y que no les habían dado una respuesta, yo lo pongo en la mesa para que tu regidora de Educación vayas a la Estancia Infantil. Todas las solicitudes de educación te las tienen que entregar a ti.----------------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** comenta, pero las Estancias Infantiles no pertenecen a la Secretaria de Educación Pública, pertenecen a SEDESOL y las atienden en Desarrollo Social.-------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, incluyo a la Estancia Infantil de SEDESOL de aquí de Cocula, ya se le dio para pintura, se le mando pintores, albañil y se les dio mandiles, que claro que no estoy en contra, pero fue lo mismo que me dijo la encargada de la Estancia de la Sauceda, ella se dio cuenta que a la Estancia de Cocula se le dio para pintar toda la Estancia Infantil.-----------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** se dirige al regidor Miguel Ángel y le comenta, tu estas yendo a las Escuelas para ponerte a sus órdenes o ver que les hace falta.--------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** contesta. No.-------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, me digo la directora del Chivatillo, que sí lo hiciste.--------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, asistí a la escuela porque estaba en el Chivatillo haciendo el levantamiento de las placas de nomenclatura y pase por la escuela y me pase, yo pienso que en las escuelas públicas cualquier persona se puede pasar.-----------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, mira la directora del preescolar me solicito unas mesitas, y ya se las conseguí y vamos a poner a una persona encargada del área de educación, para que apoye a la regidora Citlali. Yo había prometido una dirección de Educación para que una persona recorra todas las escuelas y vea las necesidades, claro la Presidencia no debe hacer lo que le corresponde a la Secretaria de Educación Pública, pero hay que estar al pendiente.

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, sería bueno que pusiera una persona no nada más para apoyar a Citlali, sino para todos, que haya una sola persona que reciba los oficios que vienen dirigidos a los regidores, y así ya ella los turne a nosotros.----------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo sí creo que es necesario una secretaria para la sala de regidores, porque muchas veces nos generan información y de repente no te encuentras, por ejemplo lo que me pego mucho fue lo de trasparencia, eso se me hizo mucho, por las formas y por los tiempos, como es posible que te digan que tienes que subir a la plataforma toda la información que te requieren, cuando ni si quiera te han dado una capacitación para hacerlo, eso es lo que me molesto, como lo voy a cargar si ni siquiera me dicen cómo.----------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, nada más lo pongo sobre la mesa la petición de la encargada de la Estancia Infantil de la Comunidad de la Sauceda.

1. El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, me busco la presidenta de padres de familia del preescolar de la colonia Villa de Cázares, ellas hasta pidieron $138,000.00 cinto treinta mil pesos si no me equivoco, más o menos ya con el presupuesto establecido, y ellas me dijeron así textualmente “en la próxima sesión se va tratar lo de la barda perimetral del preescolar”, nos apoyas con tu voto.------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, ya tenemos el oficio y posteriormente acudiremos al preescolar para hacer un presupuesto, pero ya estamos esterados.---------------------------------------------------------------------------------

1. La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, a mí me entregaron un oficio del jardín de niños “Zentioth” de Tateposco apenas ayer, en estos momentos se lo entrego a Citlali porque a ella le complete, me gustaría que ella le diera lectura a la petición, también viene una cotización de pintura.----------------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN** lee el oficio:

“La que suscribe C. profesora Yolanda Jiménez García, directora encargada del Jardín de niños Zentioth, ubicado en la comunidad de Tateposco, municipio de Cocula, Jalisco.

Muy atentamente me dirijo a usted con el fin de saludarlos y a la vez solicitar el apoyo para la adquisición de pintura, con la intención de que nuestra institución cuente con aulas y áreas recreativas más presentables.

Sin otro particular asunto les damos las gracias por su atención y quedamos a sus órdenes.

Firma la directora encargada: Profra. Yolanda Jiménez García.

El presupuesto de la pintura es de $8,961.00 ocho mil novecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, a mí me gustaría si es que lo aprobamos, que se les proporcionará el material y la dedición de dónde comprar sería de la tesorera.---------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** el presupuesto del material para pintar el “Jardin de Niños Zentioth” de la Comunidad de Tateposco, el costo total es de $8,961.00 ocho mil novecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N., se sufragará con recursos propios.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, creo que es importante manejar el comité de comprar, porque yo no entiendo porque en tesorería se hacen las todas las compras, si la labor de la tesorería es recibir y entregar bien los recursos nada más.------

1. El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, a propósito del informe creo yo que quedo mucha información en el aire, creo que falto aterrizar mucha información, yo les comentaba un punto muy específico que era de tesorería, si se habla acerca de los ingresos, pero no se habla de los egresos, no se presentó con partidas presupuestales, y no sabemos cómo está ahorita el Ayuntamiento, y así como tesorería hay otras direcciones muy escuetas en su información, por ejemplo en el tema de la juventud no aparece nada del Instituto de la Juventud, no se sabe que se está haciendo en ese departamento, me gustaría que no lo veamos como sentarlos en un banquillo de los acusados, sino que vengan y nos den la cara a nosotros, por supuesto y la den la cara a los ciudadanos, que al final de cuentas es la parte más valiosa, y si estamos trabando con leyes de transparencia, sería una manera de que el ciudadano conozca a sus directores y les falto entregarnos los programas operativos, en realidad nunca los hemos recibido.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, más que cuestionar a los directores, sería bueno que presenten su proyecto o plan de trabajo.------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, el tema de cuestionar a los directores es porque la sociedad habla de alguno de ellos.----------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, podemos hacer una programación con fechas para las diferentes direcciones.---------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, si les parece bien el mismo martes realizamos un calendario para que presenten la información las diferentes direcciones.---

1. El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, otra cosa que me molesto mucho es que la encargada del área de Transparencia, me haya mandado las claves.-----------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, te está creando un correo electrónico, el cual tú no le autorizaste para crearlos.--------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, creo que es importante una secretaria que estuviera recibiendo información, porque la falta de información de nosotros nos puede generar un conflicto legal a nosotros, la secretaria tiene que estar permanentemente, y nos esté entregando la información a cada uno de nosotros.----------

El regidor **MANUEL CASTILLO ANDRADE** comenta, ahora que ya tocaste el asunto, también podemos contratar a otra persona por la tarde, que este hasta las ocho de la noche, porque hay mucha gente que trabaja en las mañanas, y por la tarde no puede venir a la Presidencia porque no hay quien les reciba los oficios, la secretaria llevaría una carpeta por cada regidor, y también puede contestar lo de trasparencia.-----------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, yo pienso que no es correcto, porque nosotros tenemos un sueldo, y el sueldo hay que ajustarlo, hay que demostrarle a la gente que el sueldo que estamos recibiendo, lo estamos trabajando y ejerciendo. Yo estoy de acuerdo con que es muy difícil las solicitudes de transparencia, yo tengo toda el día de hoy y también ayer y toda la semana buscándole y batallándole incluso le hable a Lolita y eso le comente, pero tener una secretaria más hacia la burocracia no es correcto, porque es un sueldo más o dos sueldos más, yo sé que mucha gente viene aquí a buscarnos y no estamos, a lo mejor no vienen porque nosotros no tenemos un espacio donde platicar con ellos, porque esta sala de regidores se utiliza de sala de todas las direcciones y sala de juntas de todos. Si creen que es muy pesado lo de transparencia y todo eso, pues contraten una secretaria cada uno de ustedes.--------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, si gustan Rene les puede ayudar a ustedes, tiene mucha habilidad para la computadora y también tiene mucha disponibilidad.----------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALADA LÓPEZ AMADOR** comenta, no es su trabajo de Rene, el trabajo es de la titular de transparencia.-----------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, la titular de transparencia por Ley no puede subir nuestra información, ella no nos puede hacer nuestra chamba, es como si yo le dijo al Presidente, yo le puedo subir a la plataforma su información, no es correcto porque si yo me equivoco en algo, el Presidente será el responsable de todo, es por eso que no nos manden las contraseñas por escrito la titular de transparencia, que mejor nos cite aquí, que aquí nos den una buena capacitación, porque yo seguido le hablo a ella cuando tengo una duda.---------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, es por lo que yo propuso una dirección jurídica, y cualquier cuestión de los regidores, a través de la oficina que estará en la sindicatura, podemos informales a todos ustedes lo que llega.----------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMDOR** comenta, estaría bien que hubiera una persona al pendiente de toda la información que nos llegue a nosotros, y a la vez esa persona nos notificaría a tiempo, ya que a Mireya y a Don Chico les notificaron un día antes, y eso no es posible que esté pasando.----------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, la titular de transparencia por Ley no puede subir nuestra información, ella no nos puede hacer la nuestro trabajo, es como se yo le dijo al Presidente, yo te subo a la plataforma tu información, no es correcto porque si yo me equivoco, el Presidente será el responsable, lo que sí estuvo mal fue que la titular de transparencia nos haya mandado la contraseña en un documento, mejor nos hubiera citado aquí para darnos una buena capacitación, porque yo seguido le hablo a la titular de transparencia cuando tengo una duda.----------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, es por lo que yo les propuse una dirección jurídica la cual estaría en la oficina de sindicatura, y cualquier cuestión de los regidores a través de la oficina podemos estarles informando a todos ustedes.--------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, estaría bien que hubiera una secretaria al pendiente de toda la información que nos llegue a nosotros, y a la vez ese ella que nos notifique a tiempo, ya que a Mireya y Don Chico les notificaron un día antes.

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, la otra opción que estoy platicando con Lolita es, porque no ponemos una oficialía de partes, que este ubicada en la planta baja, para que cualquier persona que llegue y traiga cualquier oficio o solicitud la deje con ella, y ella se los firmaría de recibido, una vez que termine su turno de trabajo, estaría en condiciones de turnar a las diferentes oficinas, o casa de cualquier regidor, así se hace en cualquier en todos los Ayuntamientos, incluso las personas mayores ya no subirían a la planta alta a entregar su oficio.--------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, también se hablaba de no crear más espacios, para no crecer la nómina.----------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, esa persona sería en vez de los que vas a tener en la dirección jurídica, porque te comprometerías con más trabajo, eso es más chamba.------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo no lo meo como más chamba, la tramitología no es más chamba, pero valórenlo.---------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo estoy de acuerdo con el síndico.-------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, yo no estoy de acuerdo, porque sindicatura es derecho, y no es área jurídica.----------------------------------------------------------

En este momento los regidores: Mireya Covarrubias Girón, Cictlali del Carmen Nande Marín y Miguel Ángel Ibarra Flores, manifiestan que su voto es en contra.--------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo les propongo que mi asistente para que los asesore, y él les puede ayudar ya que tiene mucha habilidad para ese trabajo.-------------------------------------------------------------------------

La regidora ESMERALDA LÓPEZ AMADOR comenta, si usted dice que él va a ser el trabajo que nos están solicitando, no le veo ningún problema.------------------------------------

La regidora DOLORES CTALINA IBARRA CORTÉS comenta, a mi si se me hace muy importante, ahorita que hablaron de cuidar los lugares, y que no tengamos dobles puestos, a mí me parece increíble que la persona que está en el área de transparencia necesite un asistente, porque en lo personal yo la he visto muy poco, eso que haya omitido el capacitarnos, es gravísimo, a mi casa me llego la circular elaborada el 22 veintidós de septiembre, se la llevan a mi mamá el día 4 cuatro de octubre por la noche, y tengo que dar contestación en tres días hábiles, entonces eso se me hizo burdo e imposible, la de transparencia esta tan ocupada que necesita un asistente y encima de eso no hace las cosas en tiempo y forma, yo si quiero hacer una observación muy clara sobre este tema, yo estoy inconforme con su desempeño.-----------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, yo también estoy informe, yo ya se lo manifesté al Presidente.-------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, la verdad es que aparte de que está capacitada, tiene errores como todo ser humano, yo no creo que haya sido de su intención hacer algo en contra de ustedes, yo la conocí en el Tecnológico y de tener una calificación baja en trasparencia, logró subir el número de transparencia.---------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, la persona que está en transparencia después de ver el rollo que es, y que tiene que ver con muchísimo de lo legal, yo creo que el perfil para la persona que está desempeñando el puesto de transparencia debe ser una abogada, lo digo con todo respeto. Yo si me veo en la necesidad de compartirlo, porque es un acontecimiento real. Está a considerar que la persona que está en transparencia sea una abogada.-----------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, en el reglamento que la de transparencia nos entregó, dice que tiene que ser una abogada de profesión.---------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, hasta ahora no había ningún problema con transparencia, la titular de transparencia es muy apegada a su trabajo. Pero también en la forma del pedir está el dar, yo les pido que lleguen con educación, y no lleguen con prepotencia, creo que tú le solicitaste algo, y lo hiciste con prepotencia.---------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, yo no le he solicitado nada, yo nada más le dije, de hecho yo ya subí la información la información, y no la necesite, porque ella me dijo que no me iba a subir nada, así de prepotente.------------------------------

1. El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, el caso del autobús de transporte escolar mutimodal, quiero decirles que varios por no decir muchos estudiantes están solicitando el apoyo para su traslado a CUVALLES, el motivo es porque el autobús es para 23 veintitrés estudiantes y lleva más del doble de su capacidad, la solicitud tiene las firmas de los estudiantes. -----------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, incluso ya solicitamos otro camión, pero desgraciadamente no hemos tenido respuesta, incluso somos uno de los municipios que contamos con ese tipo de camión, porque hay municipios que no les han otorgado camión escolar. Esta otro camión en trámites y será para la Sauceda y otras comunidades, el día de ayer vi a Junis Ceballos y a la persona que está viendo ese trámite, probamente ya pronto se libera el recurso, estoy consciente que ahorita está muy difícil para que nos otorguen un camión, pero estamos haciendo todo lo que está de nuestra parte.------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, de hecho es ese caso estaría bien buscar soluciones, y de hecho estar contemplando que año con año se están generando más alumnos.----------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, eso fue lo que paso, ya que en este ingreso aumento demasiado la demanda. Tenemos que hacer algo, no sé, conseguir en forma rápida y temporal en tanto se nos resuelve por el Gobierno Estatal, entonces tenemos que ayudarles con algo Presidente.----------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, tenemos que ver la opción de que se contrate un camión, y se les pueda apoyar con la mitad de su costo, así como lo estamos haciendo con los estudiantes de Santa Teresa y El Chivatillo. Les comentó que no he dejado de tocar las puestas, cada que veo al Secretario de Desarrollo e Integración Social, Lic. Miguel Castro Reynoso le recuerdo de la solicitud a la cual él ya tiene conocimiento. ----------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, en tanto se resuelva algo de la Secretaría, es conveniente tener un acercamiento de la Presidencia con los padres de familia de los estudiantes, para tratar de conseguir un punto de acuerdo, de cuanto ellos aportaran y con cuanto los podemos apoyar nosotros, lo que si debemos de hacer es tener esa comunicación con los padres de familia para solucionar el problema del transporte.---------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, el siguiente punto es el del preescolar de Villa de Cazares, que turno el oficio a todos los regidores, y me comenta la directora que es posible que la maya ciclónica que tienen puede reutilizarse, me gustaría que se mandará a comisión, y que Obras Públicas valore el presupuesto que ellos tienen.------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, entre lunes y martes asistiré al preescolar con el director de Obras Públicas, para ver la obra que están solicitando.-----------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se turne a la comisión para su revisión.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, otro asunto vario es el del delegado de la comunidad d Camichines, el cual traía $100,000.00 cien mil pesos, que se los mandaron los hijos ausentes para construir dos baños junto a la plaza, el director de Obras Públicas les dijo que ocupaba otros $100,000.00 cien mil pesos, pero no se ha realizado el levantamiento real de parte del departamento de Obras Públicas para ver el presupuesto real. Lo mandamos a comisión para que Obras Públicas vaya a realizar el presupuesto correspondiente.------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se turne a la comisión para su revisión.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, otro asunto vario es relacionado al departamento de Proyectos, los cuales elaboraron un proyecto para el Mercado Municipal con un costo de $44,000.00 cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N. con letras no muy resaltadas, o de $53,000.00 cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N., con letras más vistosas o iluminadas, propongo que se vaya a comisión.--------------------------

El regidor ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ comenta, si gustan podemos revisar el proyecto el martes, miércoles o jueves, ya que estaremos trabajando en la revisión de varios puntos.

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** que el proyecto para el mercado Municipal de turne a comisión para su revisión.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, otro asunto es el camino a Santa María , días antes del informe se mandó las máquinas y se limpió, después el lunes siguieron limpiando y cuando terminaron de limpiar se retiraron y ya no se le ha hecho nada, la gente de allá está inconforme, ¿qué hay al respecto?, a lo mejor usted no tiene mucho conocimiento de eso Presidente, pero el director de Obra Pública sí, entonces que él venga y nos explique.-------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, el recurso ya está para aplicarse, lo voy a revisar con el director de Obras Públicas.----------

1. El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, otro asunto es el de los despidos a dos personas, se despidió a Lina Ulloa y se despidió al director de Catastro, fueron dos que tengo conocimiento, esas dos personas me han dicho, y aparte me comentaron que los regidores estuvimos de acuerdo en el despido, y que firmamos su despido, a mí me lo dijeron, entonces es mentira, y eso quiero dejar bien claro aquí en la mesa, que los despidos son del ejecutivo, es una decisión del ejecutivo, yo como regidor no tuve en ningún momento nada que ver ni he tenido nada que ver desde el oi de octubre con algún despido, porque anda el rumor por él pueblo, no quiero decir si estuvieron bien los despidos o estuvieron mal, porque no me compete, yo nada más lo dijo, y hago mi opinión a usted que es el encargado de eso, que se cuide el erario en el sentido que esos despidos, lo más seguro es que van a demandar al Municipio, y lo más seguro es que se pierda esas demandas en contra del erario público del Municipio.-

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, los despidos fueron justificados, no lo voy a expresar aquí para no dañar a nadie, pero tengo el conocimiento de algunas personas que el despido de esas personas fue justificado.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, por último el tema del comité de compras lo podemos ver el martes, estás de acuerdo. La mayoría estuvo de acuerdo.----

**PUNTO VEINTIUNO.-** En voz del Presidente Municipal FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA, clausura de la sesión siendo las 22 veintidós horas con 42 cuarenta y dos minutos.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 22 horas con 42 cuarenta y dos minutos, del día de su fecha, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA  PRESIDENTE | |
| C. MANUEL RICO PÉREZ  REGIDOR Y SÍNDICO | C. MIREYA COVARRUBIAS GIRON  REGIDORA |
| C. MANUEL CASTILLO ANDRADE  REGIDOR | C. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR  REGIDORA |
| C. FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO  REGIDOR | C. CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN  REGIDORA |
| C. DOLORES CATALINA IBARRA CORTES  REGIDORA | C. FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE  REGIDOR |
| C. MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES  REGIDOR | C. ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ  REGIDOR |
| DOY FE:  C. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ  SECRETARIO GENERAL | |